

MUÑECO DE SIMULACIÓN CLÍNICA

Propiedad Industrial – Diseño Industrial concedido:

Argentina: AR103816

Propiedad Industrial – Presentación Diseño Industrial:

Chile: CL202203207

Colombia: NC2023/0006475

México: MX/f/2023/001421



Tecnología desarrollada

El presente diseño industrial consiste en un muñeco de simulación clínica confeccionado en goma-espuma, bajo proporciones de un niño de 6 años de cuerpo completo. El muñeco es manipulable desde la parte posterior de la cabeza, con ranuras a nivel de la parte posterior de los ojos y boca para dar expresión a través de la manipulación de un actor. Puede comprender un medio de reproducción de ruidos cardíacos, intestinales y respiratorios; medios de movimientos de ojos, y medios de calefacción para simular fiebre.



Beneficios / Ventajas

- Permite la ejecución de escenarios de simulación clínica de alta fidelidad.
- Favorece una comunicación constante en cuanto al lenguaje verbal entre el estudiante y el niño, dando respuestas de acuerdo a las preguntas o contexto simulado.
- Permite comunicación no verbal, al manifestar gestos, emociones y actitudes, de acuerdo a la evolución de la atención.
- Capacidad ilimitada de representación de niños de distintos contextos sociales, culturales, sanos, enfermos o con necesidades especiales.
- Bajo costo del muñeco, ya que es posible adaptar otros dispositivos clínicos en el cuerpo de esponja (puncionar, hacer curaciones, auscultar, entre otros).



Usos / Aplicaciones

Simulación de niños y niñas preescolares y escolares, dada la imposibilidad de utilizar menores de edad reales, permitiendo el entrenamiento de habilidades técnicas y no técnicas para profesionales del área de la salud.



Estado de desarrollo

TRL 3, ya que se cuenta con una prueba de concepto con características críticas probadas a nivel de laboratorio.



Oferta tecnológica

La tecnología está disponible para licenciamiento.



Investigadores principales

MSc. Erik Álvarez Mabán, Facultad de Medicina.
 MSc. Paola López Freire, Facultad de Medicina.
 MSc. Claudia Carrasco Dájer, Facultad de Medicina.
 Paola Pinilla Hormazábal, Facultad de Medicina.
 Jair Bustos Salas, Facultad de Medicina.